

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES
ORGANO DE ACCION COMUNAL

AÑO IX,

PANAMA, OCTUBRE 29 DE 1931

Nos. 153 y 154

Premisas de una Acusación

**Francisco Arias y las 17
Preguntas no contestadas.**

Reproducimos aquí, tomados de varios periódicos locales, donde aparecieron por circunstancias diversas, un cuestionario de diecisiete preguntas que Acción Comunal le ha formulado al señor Francisco Arias y que está casi sin contestación; las respuestas que éste dió a aquél documento; las réplicas y contrapruebas aducidas por Acción Comunal, que desvirtúan lo afirmado por el panchismo; una carta abierta del Dr. Harmodio Arias, que demuestra lo inexacto de otras de las afirmaciones del expresado señor Francisco Arias,

(Pasa a la Pág. 2)

La Bolsa de Nueva York

Los Jugadores Panameños y sus Ambiciones de mando.

Es asunto del dominio público, las fuertes pérdidas que varios capitalistas panameños han sufrido en la Bolsa de New York. Se calcula que desde que comenzó la actual crisis financiera en Noviembre de 1929 hasta el presente, nuestros capitalistas

han soportado pérdidas de cerca de seis millones de balboas; suma apreciable entre nosotros y que, empleada en bienes raíces o en nuevas industrias, habría contribuido al mejoramiento y progreso material del país; y probablemente hoy no tendríamos la aguda situación financiera que confrontamos. La pérdida de esos seis millones de balboas, es dinero que se ha ido para no

(Pasa a la Pág. 6)

Los corredores de Perros en Acción

Se quiere burlar uno de los postulados de la Revolución.

Las carreras de perros, de tan ingrata recordación para el pueblo panameño, amenazan de nuevo la economía nacional, con la reanudación de sus actividades.

El contrato de esta empresa, cayó con el 5% y las otras armas extorsionantes que la pasada administración esgrimió inmisericorde contra el proletariado. Argumentos de peso y razonamientos incontrovertibles se expusieron en todos los tonos, para probar hasta la saciedad que ese contrato era inmoral y ruinoso para la nación. Se publicó el texto completo de esa pieza anti-

patriótica y se fijaron con precisión sus grandes desventajas. Y aún se fue más lejos. Tras un análisis legal muy detallado, se comprobó que los contratistas no habían cumplido las obligaciones que allí se les estipulaban.

En la conciencia de todos quedó claramente definido el concepto de que el contrato con el Kennelworth debía rescindirse. Así se hizo con el apoyo de la ley y el aplauso de la opinión nacional.

Nadie, ni aún sus accionistas

(Pasa a la Página 8)

El Partido Liberal Renovador

Sus Ejecutorias y Derechos.

Consideran algunas personas que se debe prescindir del autor o defensor de las ideas y tomar en cuenta solamente el valor de éstas, por cuanto que las ideas valen o desmerecen por sí mismas y no por las condiciones morales del que las expone. Aunque estas consideraciones se prestan a la discusión, pueden aceptarse cuando se trata de una mera exposición filosófica de

(Pasa a la página 9)

Los Reprobos y sus Palomillas

La cobardía de los figurines de Opereta y la imbecilidad de sus mandaderos.

Hemos sido amenazados por medio del anónimo, de que se nos atacará a mansalva, para silenciarnos por el hecho de estar dando a la publicidad en nuestro órgano algunos documentos relacionados con personas que por razones injustificadas figuran en forma descollante en el partido formado por el autocandidato a la Presidencia, Francisco Arias y en el no menos detestable que encabeza Rodolfo Chiari. No ebrigamos temor alguno; antes por el contrario, nos regocijamos de antemano, porque no saldrán muy bien librados los que tal cosa intenten y porque con ello se operaría el milagro de surgir cincuenta cruzados donde cae uno.

Las amenazas de los palomi-

(Pasa a la Pág. 9)

Desfile de Hombres Funestos

Lo que pensaba el Mayor Alfredo Alemán del Dr. Ricardo J. Alfaro cuando convenia a sus intereses chiaristas.

Tesorería Municipal del Distrito.—No. Personal:—Panamá, 23 de Enero de 1925.

Señor don Rodolfo Chiari,

Presente.

Mi querido don Rodolfo:

El martes 20 de los corrientes fuimos Tomás Gabriel y yo a la Presidencia, con el objeto de hablarle largamente sobre el asunto de Colón, lo que no nos fué

posible debido a sus múltiples ocupaciones. Calculando que yo iba a estar muy ocupado en esta semana, le dije a usted, al despedirme, que le escribiría una carta para decirle a este respecto, todo lo que siento y espero de usted.

Hace ocho meses más o menos, en el Club Unión, después de la

(Pasa a la Página 7)

Sea patriota: lea 'Acción Comunal' y páselo a sus amigos

DIRECTOR: RAMON E. MORA

REDACTOR JEFE: FELIPE O. PEREZ

AGENTE DE ANUNCIOS Y CIRCULACION: M. LOMBARDO VEGA

Se acepta colaboración. Dirijase al Redactor Jefe
Calle 1a. No. 21 Apartado No. 122

Teléfono 2381.—Dirección Telegráfica:—COMUNAL

SECCION EDITORIAL

EN LA LUCHA

Después de diez meses de ausencia de las actividades periodísticas que nos ha encomendado en diferentes ocasiones la Institución a que pertenecemos, nos encargamos hoy de la dirección de este periódico, con el mismo entusiasmo y con la misma buena fe que siempre han caracterizado nuestras actuaciones.

Trataremos de mantener este órgano de publicidad, dentro del cuadro que le trazaron sus fundadores para que la ciudadanía encuentre en él, al igual que en los años que lleva de existencia, lectura vivificante: aquella que templó el espíritu, la que lo llena de patriotismo, la que lo enardece y lo prepara para la lucha y para el sacrificio. Porque vemos que a pesar de los esfuerzos hechos por los buenos hijos de esta tierra para redimirla, aun quedan en algunos pechos sentimientos malsanos e inexplicables, que aspiran fortalecerse al calor del soplo oficial para imponerse y adueñarse así de las más altas posiciones administrativas, en contra del querer popular y en contra de todos los principios que deben regular nuestras instituciones democráticas.

Nos aprestamos para la batalla. El basto panorama que ofrece la ciudadanía entera, desde el primer mandatario hasta el más humilde hijo del pueblo, nos hace creer que la contienda será reñida, donde dos fuerzas, la del bien y la del mal, han de enfrentarse en recio empeño para tratar de exterminarse la una a la otra. En ella se jugará la suerte misma de la República y esta sola razón es suficiente para que no permanezcamos indiferentes ante los arduos problemas que se presentarán como secuela de los memorables acontecimientos de la madrugada del 2 de enero.

PREMISAS DE UNA ACUSACION

y, por último, el artículo conque insiste Acción Comunal en su interrogatorio a la base de razones poderosas que obligan contestarlos. Este último aparece por primera vez en letras de molde.

De esta documentación aparece de manifiesto una tendencia de don Pancho a soslayar la cuestión, que no podemos atribuir en este caso especial a fatuidad o cosa semejante, porque en contra de esto está, por decir lo menos, las circunstancias de que él ha iniciado una tentativa de respuesta, y no creemos que sea ese la mitad de ese camino

que se le haya subido los sumos al gamonal. Por ahora nos hallamos en actitud de pensar que el señor Arias está acopiando las pruebas que han de favorecerlo en sus respuestas adicionales, si es que puede procurarse esas pruebas. Si en esta apreciación nos equivocamos, no será el error nuestro lo que nos ha de detener en el estudio psiquiátrico que vamos a emprender.

La reproducción de aquellas piezas obedecen al deseo de Acción Comunal de trasladar a su propio órgano de publicidad, todo lo que ella escriba y conteste don Pancho con referencia a esta materia.

EL ESFUERZO PROPIO
Taller de Reparaciones
GARANTIA Y PRONTITUD
TIOFILO SANCHEZ-Prop.

B e b 'a

ORANGE - CRUSH CRIOLLA

Elaborado con naranjas panameñas

Pan-American Orange Crush Co.

PABLO E. SAGEL

MAESTRO INSTALADOR DE GAS

Especialidad en reparación de estufas, conexión, cambios y ventas de artículos de estufas de gas.

PRECIOS MODICOS W

CALLE 11 OESTE y AVENIDA A

Teléfono 2064

ción Comunal de trasladar a su propio órgano de publicidad, todo lo que ella escriba y conteste don Pancho con referencia a esta materia.

He aquí las piezas de que se ha hecho mención:

PREGUNTAS QUE DEBE CONTESTAR EL SR. FRANCISCO ARIAS PAREDES, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL P.D.O. RENOVACION

1º—Diga el Sr. Francisco Arias P., como fue posible su intromisión en el gabinete revolucionario encabezado por el Dr. Harmodio Arias M.

2º—Diga en qué forma tomó parte en la revolución, dónde actuó; cite testigos.

3º—Diga qué le debe la revolución para creerse con tanto y más derecho que el Dr. Harmodio Arias M.

4º—Diga si contribuyó con dinero, armas o alguna otra cosa, para la revolución del 2 de Enero.

5º—En caso de haber dado dinero o armas, diga a quien o a quienes los entregara, qué cantidad de dinero, cuantas armas y de qué clase.

6º—Diga qué clase de entendimiento hubo entre él y Acción Comunal, caso de que existiera algunos, para llevar a efecto la revolución del 2 de Enero.

7º—Diga cómo llegó a saber el movimiento revolucionario, qué día y a qué hora.

8º—Diga una vez por todas, cuánto le costó la revolución, la única que hizo posible su acceso a la Secretaría de Estado.

9º—Diga si es cierto o no que en el mes de Enero, él fuera uno de los primeros en auspicar y ofrecerle la candidatura Presidencial al Dr. Harmodio Arias M.

10º—Diga cuál es la razón por la que crea tener más derecho a la candidatura Presidencial que el Sr. Enrique A. Jiménez, otro de los Secretarios de Estado de la revolución.

11.—Diga si los hombres que respaldan su candidatura, son o no en su mayoría del régimen derrocado, desde su suplente en el Directorio Liberal Doctrinario, hasta el último de sus vocadores de parques.

12.—Diga si es o no cierto que a raíz del movimiento, en el mes de Enero habló en el salón de Acción Comunal, y que entre otras cosas que por ahora callamos, dijera lo siguiente cuando se expresara del Dr. Harmodio Arias M. "Ni con la linterna de Diógenes hubiera encontrado la República un hombre de la talla moral e intelectual del Dr. Harmodio Arias; quien, con su actuación en este conflicto, ha demostrado ser el único capaz de devolverle la paz al país y de garantizársela definitivamente".

13.—Diga si entre los papeles del Directorio no hay ninguno que lo comprometa con el régimen derrocado?

14.—Ud. asegura en su manifiesto que los principales jefes del liberalismo están con Ud., diga quienes son?

16.—Cómo explica Ud., que siendo el Partido Liberal Renovador el que sostiene los genuinos postulados revolucionarios, según afirmación pública de Ud., sea Alfredo Alemán, sino el más, uno de los más destacados directores de su partido, habiendo caído preso, tres veces durante la revolución?

17.—Diga si sabe él, por qué caería preso su amigo y director político Sr. Alfredo Alemán.

Como estas preguntas son de interés general, ya que se trata de poner las cosas en el lugar que les corresponde, suplicamos al Sr. Francisco Arias P., las conteste, para que de esta manera

LEA LO QUE DICE

LA

Agúdenos anunciándose en
ACCION COMUNAL

BELLAVISTA LAND CO.

Plan del Sorteo Extraordinario que se jugará el día 20 de Diciembre de 1931

PREMIO MAYOR

1 PREMIO MAYOR DE.....B.	50,000.00	B.	50,000.00
1 SEGUNDO PREMIO DE.....	15,000.00		15,000.00
1 TERCER PREMIO DE.....	7,500.00		7,500.00
18 APROXIMACIONES DE	500.00 cada una..		9,000.00
9 PREMIOS DE	2,500.00 cada uno..		22,500.00
90 PREMIOS DE	150.00 cada uno..		13,500.00
900 PREMIOS DE	50.00 cada uno..		45,000.00

SEGUNDO PREMIO

18 APROXIMACIONES DE	125.00 cada una..		2,250.00
9 PREMIOS DE	250.00 cada uno..		2,250.00

TERCER PREMIO

18 APROXIMACIONES DE	100.00 cada una..		1,800.00
9 PREMIOS DE	150.00 cada uno..		1,350.00

1,074

TOTALB. 170,150.00

PRECIO DEL BILLETE (B/. 25.00)

PRECIO DE UN VIGESIMO QUINTO DE BILLETE B/. 1.00.

NOTA: Los billetes premiados con la última cifra y con las dos últimas cifras se derivarán únicamente del premio mayor.

El premio mayor y los premios 2 y 3º se sortearán separadamente; las aproximaciones se derivarán de los premios mayor, segundo y tercero. En caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor de ese billete tiene derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.

mar, sepa a qué atenerse.
Acción Comunal.

**"NO DESEO ENTRAR EN
DETALLES"**

**"Pensé que desvirtuarían
los postulados revolu-
cionarios".**

**"Le cedo la palabra al
Licenciado Germán
Gil Guardia".**

DECLARA ARIAS P.

"No quiero entrar en detalles sobre mi participación en el movimiento del dos de enero. Le cedo la palabra al respecto a don Germán Gil Guardia, una de las más destacadas figuras de esa agrupación. Su carta para mí, de fines del pasado mes de enero, que el propio Panamá América reprodujo, y que ahora quisiera ver publicada nuevamente, explica claramente cual fue la participación que tuve antes y en momentos en que se desarrollaban los acontecimientos del dos de enero."

Tal nos manifestó esta mañana don Francisco Arias Paredes, presidente del directorio del partido liberal Renovador y ex-secretario de gobierno y justicia, cuando fuimos a solicitarle sus impresiones sobre unas preguntas que aparecieron en uno de los diarios de la mañana y que le fueron formuladas al señor Arias P., por Acción Comunal.

"No contribuí con armas al movimiento del dos, siguió manifestándonos el señor Arias Paredes. Y siempre abrigué el temor de que el triunfo de las reivindicaciones nacionales por medio de un derrocamiento de sangre llevaría en sí el gran peligro de los héroes. También temía que estos héroes desvirtuarían o falsearían luego los elevados y sanos ideales que sirvieron de inspiración a la causa reivindicadora. Por suerte, el movimiento salvador del dos de enero contó en sus filas con meritorias unidades y esclarecidos patriotas como los Goytía, los Ayala, los Clement, los Barrelier, los Zachrisson, los Gómez, los Beluches, los Guerra, los Arditto Barletta, los Apéstiguís, los Isaza, los Revello, los Alvarados, los Amador, los Baquerizo, los Fuentes, los Alvarez, y tantos otros más que supieron ser superiores a la tentación de las prebendas y las canongias, a los sentimientos de represalia y de odio, y que ha hecho así posible que no se pierdan en el vacío todos los nobles ideales que nos dieron ánimo y nos sirvieron de guía en la memorable madrugada del dos".

"Nunca me creí con más derechos que don Enrique A. Jiménez, y el doctor Harmodio Arias para dirigir los destinos de la patria, siguió manifestando el señor Arias Paredes. Solo he buscado con ahínco el cumplimiento del primordial postulado de la revolución; que sea el severo tribunal de la opinión pública quien dé su fallo, en última instancia, sobre los méritos y derechos que ostente cada cual para conquistar tan noble aspiración. De haberse llevado la escogencia del abanderado del grupo que sostiene y apoya al presidente Alfaro, dentro del marco de un plebiscito nacional, quizás no nos hubiéramos limitado a discutir las personalidades de don Enrique A. Jiménez, del doctor Harmodio Arias y la mía, pues hombres hay

Panama Bella Vista Land Co

Se ha demostrado invariablemente que la inversión en bienes raíces es segura y productiva. Esto es especialmente cierto en la Ciudad de Panamá.

De todos es conocida la incomparable seducción de Bella Vista, en donde se ha procurado desde 1928 efectuar el más alto grado de desarrollo y cuyas ventajas naturales de ubicación y proximidad a la ciudad no podrán ser igualadas.

Por un tiempo Limitado

LA PANAMA BELLA VISTA LAND CO. OFRECE, SIN NINGUN AUMENTO EN LOS PRECIOS, UNA OPORTUNIDAD DE COMPRAR LOTES EN BELLA VISTA CON UN PAGO INICIAL DE B. 145.00 PARA ARRIBA, SEGUN EL TAMAÑO Y SITIO DEL LOTE ESCOGIDO.—EL SALDO SE PAGARA EN PEQUEÑOS ABONOS MENSUALES POR UN PERIODO DE OCHO AÑOS EN LAS CONDICIONES MAS ATRA-YENTES Y COMODAS.

Estas condiciones son lo más ventajosas, para él que desee hacer una buena inversión adquiriendo con términos fáciles un lote de terreno en el barrio residencial más selecto y más ampliamente desarrollado en Panamá.

**PANAMA SOLO SE PUEDE EXTENDER
HACIA BELLA VISTA POR CONSIGUIENTE**

Compre y Construya

EN

BELLA VISTA

AHORA.

PARA MAS DETALLES DIRIJASE

Panamá Bella Vista Land Co.

AVENIDA CENTRAL NO. 1 (Frente al Palacio)

TEL. 671

APARTADO NO. 723

rodea al presidente Alfaro que, sin haber portado un rifle, sin haber contribuido con dinero, y sin haber tomado parte en la acción de armas del dos, son asimismo acreedores a la confianza del país por sus limpidas ejecutorias y por su nunca desmentido y ejemplar patriotismo."

Luego nos agregó: "Me complace sobremedera ver que los elementos que conceptué intran-sigentes hasta ayer, convienen ya en una gran verdad: que la facultad de atraerle la felicidad al pueblo panameño no constituye monopolio de nadie y que mi estimado amigo don Enrique A. Jiménez también es acreedor, como persona de méritos indiscutibles, a la consideración y el aprecio de la ciudadanía."

"Quiero que haga constar, nos dijo por último, que era mi firme propósito guardar silencio sobre los puntos a que se han contraído sus preguntas, convencido como estoy de que es otros a quienes corresponde el recuento histórico de estos hechos, y que sólo por ser cortés con la amable redacción de "El Tiempo" he tratado de este asunto, siquiera en una forma abstracta."

**La Carta del Lic. Germán
Gil Guardia.**

"Luego nos entregó el señor Arias Paredes una copia de la carta del licenciado Germán Gil Guardia, a que se alude arriba, cuyo texto lo encontrarán los lectores a continuación:

"Señor don

F. Arias P.

Ciudad.

Muy estimado amigo:

En la edición de EL PANAMA AMERICA de hoy aparece un escrito del señor Benedicto A. Urriola, en el cual comenta de manera desfavorable ciertos actos ejecutados por usted y llega a lamentarse que "ciertos funcionarios surgidos al golpe certero de la metralla contraríen nuestros propósitos de regeneración política, etc. . . ."

Estas palabras en mi concepto merecen aclaración. Supongo que el señor Urriola no ha querido decir que usted es persona extraña a nuestros ideales y a nuestras actividades. Usted en manera alguna puede ser considerado ni "colado" ni una persona llegada a última hora a formar parte de los que se echaron a cuesta la difícil tarea de terminar con el gobierno que actuó hasta el 1º de Enero. El solo hecho de haber tomado usted parte con el doctor Harmodio Arias en los momentos angustiosos del golpe es suficiente credencial para que se le considere con méritos para desempeñar una cartera en este Gobierno.

En Panamá es conocida su actuación, para que los miembros de Acción Comunal en especial y todos los panameños en general se den cuenta de sus vínculos y servicios prestados a nuestra Institución debo recordar que usted desprecio oferta de valor para vendernos por precio irrisorio la imprenta que ha sido el baluarte de Acción Comunal. También es preciso recordar aquí que fué usted de los primeros en apoyarnos en nuestra labor reivindicadora, pues cuando comenzaron las primeras conspiraciones, hace más de un año, nos reuníamos la Directiva de Acción Comunal furtivamente en las afueras de la ciudad, como

capitana del Puerto de Barboa, allí concurría usted y en su carro se planearon las primeras "aventuras locas" de los monopolizadores del patriotismo".

Todas estas reminiscencias las traigo a colación para informar a nuestros hermanos de sus relaciones con Acción Comunal y para que todos en el país se cercioren de que usted ha sido un luchador constante por mejorar las condiciones administrativas de este país.

Su actuación en la Secretaría de Gobierno no se ha definido todavía y quien como usted tuvo una actuación brillante en los momentos difíciles de la madrugada del 2 merece que se le tenga confianza porque es de esperarse que sabrá mantener incólumes los ideales que impulsaron ese movimiento.

No es patriótico ni prudente sembrar la desconfianza entre el pueblo y sus dirigentes. Toda la ciudadanía debe rodear con fé a los dignatarios en el gobierno, sólo así podemos esperar que la República se encauce por los senderos de la honradez y del prestigio.

Afectísimo servidor,

G. G. Guardia Jaén.

FRANCISCO ARIAS REHUYE EL CUESTIONARIO FORMULADO HACE POCO POR ACCION COMUNAL

La ciudadanía conoce el cuestionario de Acción Comunal para el Sr. Francisco Arias, aparecido en la edición de ayer en este periódico. Los que hayan leído El Tiempo y el Diario de esa misma fecha, estarán convencidos ya, de que el Sr. Francisco Arias rehuye dar respuesta categórica a los puntos de nuestro cuestionario, no obstante de comprender que de sus respuestas ha de surgir el título o el ningún derecho de él o de su partido, a creerse capacitado para representar la obra de regeneración nacional, que ha sido posible, en virtud de la acción de armas del 2 de enero, llevada a cabo por Acción Comunal a la cabeza del pueblo.

Examinando esas publicaciones de los diarios vespertinos de ayer, encontramos que de las diez y siete preguntas de nuestro cuestionario, el Sr. Francisco Arias contesta lo siguiente:

1.—Que no contribuyó con armas para la revolución del 2 de enero.

2.—Que no se cree con más derecho a la Presidencia de la República que el Dr. Harmodio Arias y Don Enrique A. Jiménez.

3.—Que fue llevado a la Secretaría de Gobierno y Justicia como hombre necesario, por el Dr. Harmodio Arias. (Hacemos constar que su respuesta está errada, porque la Secretaría que desempeñó por nombramiento del Dr. Arias fue la de Relaciones Exteriores).

4.—Menciona el nombre de diez y ocho miembros de Acción Comunal como para insinuar que cuenta con su apoyo.

Termina el Sr. Arias reproduciendo una carta del Sr. Germán Gil Guardia, como la mejor com-

leeré a - - - -
ayudaré a - -
me anunciaré
en - - - - -

Para los anuncios entiéndase con

M. LOMBARDO VEGA

oficina de

Acción Comunal

Ave. Norte, 24 - Tel. 2381

HORAS:

De 8 a 12 y de 3 a 5 P. M.

ACCION COMUNAL

probación de su participación y apoyo a la revolución. En esa carta, sólo hay dos aseveraciones relacionadas con nuestro cuestionario.

a)—Que nos vendió la imprenta de Acción Comunal a un precio irrisorio.

ANOTAMOS: — Indiscutiblemente, Germán Gil Guardia, que era amigo destacado del Sr. Francisco Arias, se dejó sorprender en larga conferencia que sostuvieron la noche anterior a la publicación de esa carta. Según datos concretos que tenemos en cartera, la imprenta en cuestión se le vendió a Acción Comunal, después de habérsela ofrecido a otros, porque nuestra Institución propuso por ella el precio más alto.

Apelamos al testimonio del entonces abogado de la sucesión de Don Ernesto Lefevre, condueña de la imprenta, Dr. Miguel Angel Grimaldo B., actual Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Y hacemos constar que la imprenta se compró en 1927, cuando Acción Comunal no pensaba aun en acudir a las armas.

b)—Que prestó apoyo en la labor reivindicadora y asistió a algunas conversaciones hacia más de un año en enero de 1931.

ANOTAMOS: — Los planes que culminaron con la acción de armas del 2 de enero, se adoptaron en Acción Comunal por el mes de noviembre de 1930; a fines de 1929, fecha en que Guardia fija las conversaciones con el Sr. Francisco Arias, nadie, en Acción Comunal, pensaba ni hablaba del fomento y desarrollo de los sucesos del 2 de enero.

Para dar mayor precisión al verdadero alcance de la carta de Guardia que reproduce el Sr. Arias con tanto orgullo, transcribimos sin comentario, el siguiente párrafo de carta enviada desde Hamburgo por el Sr.

Germán Gil Guardia en el mes de Junio de este año:

"Villalaz y decires me hacen creer que Pancho Arias no está con Uds. y que le quiere jugar la candidatura a Harmodio. Esto para mí es sorprendente. Pancho no tiene ningún respaldo popular ni tiene capacidades que lo señalen a él como el indicado en estos momentos para ocupar la Presidencia. La elección de él no sería más que el resultado de una imposición o de un juego político reñido con los principios que impulsaron la revolución. El más amigo de Pancho dentro de Acción Comunal he sido yo, y yo reconozco y declaro su ninguna participación en el proceso de fomentar y desarrollar los planes revolucionarios; así, su colaboración a última hora está, más que paga con su nombramiento de ministro, que para mí fue de mi agrado, y continuaría o continúa siéndolo si éste respecta a Acción Comunal y más que todo, que luche por la candidatura de Harmodio".

El cuestionario de Acción Comunal está en pie esperando respuesta categórica.

Panamá, octubre 17 de 1931.

Acción Comunal.

NO HUBO RAZON PARA QUE EL DR. ARIAS EXIGIERA COOPERACION EN SU GOBIERNO A D. FCO. ARIAS

En Carta en que aquél hace historia de uno de los principales capítulos de Enero explica cómo nombró a éste Secretario de Relaciones Exteriores.

El Dr. Harmodio Arias, contestando a aseveración hecha por Don Fco. Arias P. en el periódico que acaba de adquirir, en la cual sostenía que el Dr. Harmodio Arias, al designarlo Secreta-

ria manifestó que sólo a base de que él lo acompañara y no lo abandonara, aceptaría el Dr. Arias la responsabilidad del Gobierno, éste ha enviado al Diario de Panamá la siguiente explicación:

Panamá, Octubre 19 de 1931.

Señor Director

del "Diario de Panamá",

Presente.

Estimado señor Director:

En reportaje que aparece en la primera página de su "Diario", edición del sábado, y que se relaciona con interrogatorio público formulado en el "Panamá América", dice don Francisco Arias Paredes lo que a continuación transcribo: "Aunque yo no hubiera querido decir estas cosas, me veo forzado por las circunstancias a recordarle a los autores del mencionado cuestionario, que mi entrada al Gabinete del Dr. Arias estuvo muy lejos de ser una intromisión. Por el contrario, el mismo doctor Arias, en la azotea del Palacio Presidencial, el día 2 de Enero me llamó y me dijo: "Don Pancho, sólo a base de que usted me acompañe y no me abandone, acepto la responsabilidad que se ha echado sobre mí", dando a entender que consideraba una condición esencialísima para decidirse a responder al llamado que le hacían los revolucionarios, el que yo estuviera a su lado en el Despacho de Gobierno y Justicia".

Con respecto a esta declaración vengo a pedir a Ud. me permita sus columnas para expresar lo siguiente:

1º—En lo que se refiere a la llamada "intromisión" de don Francisco Arias P. en el Gabinete, creo de mi deber manifestar públicamente que el término "intromisión", empleado en el interrogatorio en referencia, es errado, como lo dice el mismo señor Arias Paredes, porque yo lo nombré voluntariamente, no en el cargo de Gobierno y Justicia, como se dice en el "Diario", sino en el de Relaciones Exteriores.

2º En lo tocante a que el dos de enero dije al señor Arias Paredes, en la azotea del Palacio Presidencial, que sólo me haría cargo de la responsabilidad que se había echado sobre mis hombros si él me acompañaba y que era condición esencialísima para ello que él aceptara la Secretaría de Gobierno y Justicia, estimo lo más conveniente hacer un recuento, conforme a mis recuerdos, de los detalles de aquellos hechos: Apenas pasaron los sucesos de la mañana del 2 de enero, me retiré a mi casa a descansar, sin haber estado siquiera en la Presidencia. Cuando no bien había pasado un corto rato, llegaron a buscarme varios caballeros y me informaron que el Presidente don Florencio H. Arosemena, había resuelto nombrarme Secretario de Gobierno y Justicia, para que me encargase del mando supremo de la Nación. Debo afirmar aquí que desde ese instante yo decidí aceptar la designación y, además, que entre los caballeros que fueron a hacerme la notificación de que se trata no estaba don Francisco Arias Paredes, así que no pudo haber ocasión para que yo lo consultase al respecto. Apenas llegado al Palacio discutí un punto constitucional del momento con el Presidente don Florencio H. Arosemena. El Presidente

LEA LO QUE DICE

LA

BELLA VISTA LAND CO.

Por motivo del decreto de emergencia, dictado por el presidente Olaya Herrera, aumentando los derechos aduaneros, se ha creado la Junta de Control de Precios, la cual ha fijado el de la CARNE DE PRIMERA CALIDAD A 10 CENTAVOS ORO LA LIBRA.

Arosemena me nombró en esos mismos instantes Secretario de Gobierno y Justicia por renuncia que del cargo hizo el doctor Daniel Ballén. Con la rapidez propia de aquellas horas, se celebró inmediatamente Consejo de Gabinete en el cual actué, en esa calidad de Secretario de Gobierno, con la mayoría del Gabinete del señor Arosemena. Por motivo de la renuncia del titular, de la ausencia del Primer Designado y de la excusa de los otros Designados, el Consejo de Gabinete me designó para que me encargase del Poder Ejecutivo. Salí del Consejo, y pedí en seguida a don Enrique Jiménez, quien en esos precisos instantes estaba en el Palacio, extendiera un Decreto sobre nombramientos de los Secretarios de Estado, de acuerdo con los datos que le suministré para ese objeto. Entre los Secretarios figuraba para la Car-

tera de Relaciones Exteriores don Francisco Arias Paredes, quien aceptó sin objeción alguna.

Todo esto que, según queda dicho, es lo que yo recuerdo de lo sucedido, demuestra, que, como al principio me he complacido en manifestar, que no hubo de parte del señor Arias Paredes "intromisión" alguna en mi Gobierno, y demuestra al mismo tiempo que no había razón para que yo hubiese tenido que hacer exigencias de cooperación al señor Arias Paredes, puesto que él aceptó sin vacilaciones ni protestas la Secretaría de Relaciones Exteriores para la cual había sido nombrado.

Agradezco a usted la cabida que dé a estas líneas y quedo

Su atento y seguro servidor,

Harmodio Arias.

Fabrica Nacional de Baules-Maletas & Esecobas.

Antes de comprar consulte nuestros precios.

Fábrica Calle 11 Este No. 2—Almacén Ave. Norte 26

ANTONIO VALENCIA

Insiste Acción Comunal en su cuestionario.—Dice que Arias tiene obligación ineludible de contestarlo, en honor al pueblo panameño.

En la edición del Panamá-América del 17 del presente, formuló Acción Comunal 17 preguntas al señor Francisco Arias. En la tarde de ese día, los periódicos vespertinos al servicio de dicho señor, publicaron un intento de respuesta de don Pancho a este cuestionario. En el mismo Panamá-América del 19 examinó Acción Comunal esas contestaciones y demostró tres cosas: 1º—Que escurriendo el bulto, el señor Francisco Arias tocaba únicamente, en forma fraccionaria, una pequeñísima parte del cuestionario propuesto; 2º Que en un intento de pruebas que quiso aducir el señor Arias en favor de una sección de sus respuestas afirmativas, ha quedado don Pancho al descubierto sin prueba que lo respalde, mientras que, por el contrario, las pruebas y apelaciones presentadas por Acción Comunal en su réplica, lo sorprenden fuera de la verdad, y, 3º Que el cuestionario indicado continúa en pie en la mayoría de su contenido.

En el Diario de Panamá del 20 y en el Panamá-América del 21, se ha hecho pública una reciente carta del Dr. Harmodio

Ayúdenos anuuciándose en ACCION COMUNAL

tópico del cuestionario de Acción Comunal. Se recordará que el señor Francisco Arias afirmó en las indicadas respuestas suyas, que su entrada al Gabinete se debió a que el Dr. Arias le dijo el día 2 de enero que sólo se encargaría de la Presidencia si él, Pancho, lo acompañaba como Secretario de Gobierno. La carta del Dr. Arias asegura, con lujo de detalles que abonan su memoria, que hay mentira en lo afirmado por don Pancho, pues que éste ni siquiera se hallaba presente en el lugar en que el Dr. Arias tomó la decisión de encargarse del mando, lugar que tampoco fué el sitio señalado por don Pancho. Como una aclaración debemos decir que al emplear nosotros la palabra **intromisión** en punto del interrogatorio, sólo se quiso expresar lo exótico, dentro del concepto revolucionario, de la presencia de don Francisco Arias en aquel Gabinete.

Mas es de observar que el señor Francisco Arias nada ha vuelto a decir por sí mismo, en adición de sus respuestas, a lo que queda pendientes de nuestro interrogatorio, y Acción Comunal se ve precisada a insistir sobre esta materia, anotando que dicho señor se halla en la obligación ineludible para con el país, para con Acción Comunal y para con él mismo, de dar respuestas, categóricas, claras y totales al contenido de aquel cuestionario, por las razones siguientes:

Primera:—Porque es Acción Comunal la que firma y respalda ese cuestionario, y la entidad dicha posee las credenciales de su consagración a la causa de la República, en cuyo servicio ha ejecutado, a la cabeza del pueblo, los actos más trascendentales que registra la historia del país en los últimos 8 años. Hay error en el señor Francisco Arias cuando insinúa la posibilidad de que alguien, usando ilegítimamente el nombre de Acción Comunal, como si fuera un anónimo, le haya formulado tales preguntas; nadie que no sea la institución misma puede usar la firma indicada, porque no se haría esperar la protesta oportuna con la firma de todos los miembros de su Junta Directiva, por lo menos;

Segunda:—Porque don Francisco Arias se dió a la tarea, desde principios de este año, de vivir a saltos por varios lugares del país impulsando una labor destructiva del crédito de Acción Comunal, que aplaudían y secundaban generalmente sus comilitones;

Tercera:—Porque esa labor se ejecutaba con intento creativo de la candidatura del expresado señor Arias a la Presidencia de la República;

Cuarta:—Porque, en su virtud, es preciso que demuestre que ha sido sincero en dicha labor; y

Quinta:—Porque presentándose el señor Arias, por sí mismo, con derecho a reclamar la atención ciudadana como un aspirante a Jefe del Estado, dentro de la causa de la regeneración nacional, ha adquirido el compromiso con el país de despejar toda incógnita tocante a su personalidad política—moral e ideológica—en el debate electoral en

Banco Nacional de Panamá

FUNDADO EN 1904

Depositorio Oficial de la República y Miembro de la American Bankers Association

ESTE BANCO SE ESPECIALIZA EN OPERACIONES DE

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Y DE DESCUENTO

Cuenta con Departamento de Cobranzas Perfectamente Organizado

y con Agencias en todas las Provincias, para servir con prontitud

cualquier orden.

RECIBE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE

A PLAZO FIJO Y EN AHORRO, RECONOCIENDO UN BUEN

TIPO DE INTERES

Direcciones:

Por Telégrafo

"BANCONAL"

Por Correo: Apartado 789

ENRIQUE LINARES

Gerente

Claves en uso:

A. B. C. 5a. y 6a. Edición

Bentley, Liebs: y Peterson

PANAMA

LEA LO QUE DICE LA BELLA VISTA LAND CO.

Acción Comunal reitera, por lo tanto, su cuestionario al señor Francisco Arias, aparecido en el Panamá-América del 17 del mes en curso, y confía en que, por las razones inidcadas, próximamente se obtendrán las rspuestas a cada uno de los puntos formulados.

Acción Comunal.

LA BOLSA DE NUEVA YORK

(Viene de la pág. 1)

volver más, y tiene por fuerza que hacer mella en Panamá.

Por supuesto, los capitalistas al verse "cogidos por el toro" en la bolsa newyorkina, han pensado en el desquite; y parece que algunos de ellos han fijado sus miradas en la Presidencia de la República, como el mejor lugar donde se pueden desquitar de sus pérdidas. Las lecciones de regímenes pasados, con sus cortejos de saqueos de la hacienda pública, están muy frescas e inmunes en la mente de los ciudadanos, y no es para echarlos en olvido. Se ha comprobado ya, que un hombre arruinado en Panamá, pude rehacer su fortuna con la Presidencia en sus manos. Esto lo han hecho otros. ¿Porque no han de repetirlo los

bolsa?.....

Pero volvamos a nuestro objetivo: La Bolsa de Nueva York. ¿Que es la Bolsa de Nueva York? ¿Que significa "Wall Street?" Estas preguntas se hacen los profanos en finanzas, y por más que se les explique, por más que se les trate de convencer, no llegarán a comprender hasta después que hayan perdido sus dineros en "Wall Street."

"Wall Street" se nos parece a una de esas llamas deslumbradoras, con millares de mariposas revoloteando a porfía por quemarse vivas.

La institución que se llama "Wall Street," es un monstruo insaciable que devora vidas y millones, sin misericordia y sin conciencia; y la Bolsa de Nueva York con el Mercado de la Curb de Nueva York, son las fáuces por donde el monstruo se engulle la riqueza y los ahorros del pueblo americano y del mundo entero.

Eso es "Wall Street": "La cueva de Rolando" más perfecta, donde el robo de los ahorros del pueblo americano se ha perfeccionado hasta el punto de constituirse en una ciencia con po-

manos.

Como toda institución de su clase, "Wall Street" está bien organizada; tiene su jefe que, como el célebre bandolero Rolando de la novela "Gil Blas de Santillana", cuenta con una cuadrilla bien adiestrada para barrer con billones de dólares. Esta cuadrilla se reconoce en el mundo financiero de Nueva York con el nombre genial de los "Insiders" (los de adentro) y sus víctimas, (el pueblo trabajador) se reconocen como "Outsiders" (los de afuera). "Los de adentro" siempre ganan, "los de afuera" siempre pierden. Al principio, a "los de afuera", se les deja ganar en pocos días sumas desproporcionadas con los dineros invertidos, pero esto es el cebo para atraparlos "con pantalones y todo" más adelante.

De un negocio lícito: la compra y venta de acciones de compañías con crédito sólido y haciendo negocios bien remunerados, se ha constituido un crimen vulgar, donde materialmente se le saca el dinero del bolsillo a las víctimas, con el mayor descaro e impunidad.

Como todo ser racional puede

imaginarse, el negocio aparente de la Bolsa de Nueva York debiera ser la compra y venta de acciones; y por fuerza tiene que dividirse en dos bandos o agrupaciones bien marcadas: Compradores y vendedores. Cuando una persona que tiene invertidos \$20.000 Balboas en acciones del "Trust" del Acero, por ejemplo, se le presenta una necesidad imperiosa por la que necesita su dinero en efectivo, encomienda a su banco o a un agente la venta de sus acciones al mejor precio obtenible en la Bolsa; y habiendo en la misma ciudad otra persona deseosa de invertir sus ahorros, en acciones de una compañía buena, ordena la compra de esas acciones que le pagan un interés proporcionalmente bueno. Estas dos transacciones son perfectamente correctas. Pero tomando como base estas necesidades razonables en la oferta y la demanda, se ha creado una institución infame que se llama "Wall Street", con su cortejo lúgubre de dolores, lágrimas y suicidios.

La Bolsa de Nueva York no es el lugar exclusivo y seguro donde se cambian valores, sino la maquinaria infernal donde el ingenio y la malicia criminal de una insignificante minoría, labra la ruina del 99% de la humanidad.

En la bolsa hay dos clases de vendedores: unos que venden lo que tienen y otros que venden lo que no tienen; así mismo hay dos clases de compradores: unos que ven lo que compran y otros que no ven lo que compran. Alrededor de estas cuatro subdivisiones está el "intríguis" enmarañado de Wall Street.

Por regla general, a los vendedores se les llama "Osos" (Bears) y a los compradores "Toros" (Bulls). Cuando el mercado está de baja se llama mercado de los Osos (Bear market), cuando está de alza se llama mercado de los Toros (Bull market).

Una persona con dinero en efectivo deseosa de invertirlo en algo seguro, ordena a un agente (broker), por ejemplo, que le compre 100 acciones de la Standard Oil Co. de Indiana, de contado, y para el efecto le entrega su dinero; el agente va a la Bolsa donde encuentra que otra persona vende las 100 acciones, recibiendo su importe y entregando los certificados de las acciones. En esta transacción no hay engaño posible.

Pero hay otra que desea comprar, o es inducida a comprar,

LA WILCOX SAENGER Co. Presenta:

Función Continua: 1.30 - 11.30
Precios: 45-25-25-15.

— COLON —

Jueves
EL SOLTERON
con
CHARLES RUGGLES
ELDORADO

SABADO Y DOMINGO
Un Caballero de Frac
con
Roberto Rey

MARTES 3 DE NOVIEMBRE
"LA CARTA"

con
Carmen Laberraiti

Función Continua: 1 - 11 p.m.
Precios: 60-30-40-35-20

— CECILIA —

Jueves
Al mejor Postor
con
Conrad Nagel

Viernes y Sábado

"Las Luces de Buenos Aires"

con
Carlos Gardel

TEATRO CECILIA

Domingo y Lunes

El Teneinte Seductor

con

MAURICIO CHEVALIER

100 acciones de la Standard Oil de Indiana a B. 30 por acción, lo cual significa un desembolso de B. 3.000 Balboas, pero sólo entrega B. 1.000 balboas de contado; es decir, compra 100 acciones "al margen"; y al mismo tiempo hay otra persona que vende 100 acciones a B. 30 al margen, los B. 1.000 balboas del comprador van a la caja de un agente intermediario o "broker", quien le extiende un recibo al comprador notificándole que ya le compró sus acciones, las cuales retiene hasta que le pague el resto de su valor o sean los B. 2.000 balboas restantes; y al vendedor le entrega otro recibo por otros B. 1.000 balboas que tiene que depositar, avisándole que ya le vendió las 100 acciones, y cuyo dinero le será devuelto junto con el valor de las acciones, cuando las entregue.

Si las acciones de la Standard Oil bajan B. 5 balboas o sean 5 puntos, el comprador (bull) de los mil balboas que depositó al comprar, pierde B. 500 y sólo le queda en fondo un margen de B. 500; en seguida el agente (insider) le pasa una cartita llamándolo por más fondos para no liquidarle sus acciones, y el comprador, con la esperanza de que algún día subirán sus acciones, le manda otros B. 500 balboas con el fin de dejar siempre un margen de B. 1.000. Pero las acciones siguen bajando, y bajan 5 balboas más, es decir que las acciones que compró en B. 3.000 ya no le valen más que B. 2.000, que le acusa una pérdida de B. 1.000. Entonces desesperado paga el resto de los B. 3.000 y retira sus acciones; el agente intermediario sencillamente va a la Bolsa y compra en B. 2.000 las acciones que vendió en B. 3.000. Pero si el comprador no tiene el dinero para sacar las acciones pierde todo lo que invirtió. Y el agente se ganó B. 1.000, más las comisiones.

Ahora analicemos al vendedor: las pérdidas del comprador se convirtieron en ganancias del vendedor y cualesquiera persona de sentido común se imaginaria que ese es quien ha ganado los B. 1.000 balboas, pues no es así: el "agente" (insider) que hace las veces de agente o "broker" le aconseja que no sea tan torpe, que se aguante, que pronto bajarán más y ganará una suma enorme, y el bobo creyéndole de buena fé, se aguanta, y entonces cambia el mercado, y llegan hasta B. 40 y B. 50 balboas a cuyos precios hace cubrir al vendedor, ganándose otros B. 1.000 balboas. Cuando los valores bajan en la Bolsa los agen-

tes (brokers) aconsejan que no cubran los Osos (Bears) sus obligaciones, y cuando las acciones suben aconsejan a los Toros (bulls) que no vendan, todo con el fin de atraparlos cuando quiebren el mercado.

Para el mejor control de sus clientes, o mejor dicho, para que no tengan escapatoria posible los compradores y vendedores de las garras de "los de adentro" (insiders) de Wall Street, la flamante institución ha inventado lo que ha dado en llamar "white wash selling" (ventas de enjuague), lo cual consiste en ventas ficticias que se hacen de "agente" a "agente" (insider a insider) con el fin deliberado de hacer bajar o subir las acciones a la fuerza, según convenga a sus intereses, para atrapar a quienes han comprado o vendido al margen.

Aquí es donde está el crimen de los bandoleros del Wall Street, que después de haber vendido a un precio alto con sus ofertas mielosas e irresistibles, liquidan a sus víctimas dejándolas a menudo en la miseria, quienes terminan muchas veces por suicidarse, acobardadas de la vida. Esto es un crimen deliberado, inmune, a mansalva y sobreseguro; pero perfectamente legal en los Estados Unidos.

En Noviembre de 1929, cuando se inició el actual mercado de baja (Bear market), se anunció que en varios días de ese mes las ventas habían ascendido a la fabulosa cantidad de 16.000.000 de acciones; lo cual es una

infame mentira, porque 15.000.000 de acciones fueron seguramente "white wash selling" (ventas de enjuague), de unos "brokers" a otros para forzar las acciones hacia la baja; es lo que ellos llaman "hacer el mercado" (to make the market), para robarle el dinero a su gusto, a los de afuera.

Esto es lo que ha pasado con los bobos capitalistas panameños que, por tratar de parangonearse con los financieros de Wall Street, han perdido fuertes sumas de dinero que se necesita aquí para desarrollar las industrias. El crimen más grande que un hombre puede cometer contra si mismo, contra su familia y contra la sociedad en que vive, es comprar una sola acción en la Bolsa de Nueva York: el Monte-Carlo más infame del Mundo.

(Continuará)

DESFILE DE HOMBRES

(Viene de la Pág. 1)

destitución de Neque, al interrogarle yo sobre cuál sería la situación política de él una vez asumido por Ud. el mando de la Nación, me contestó Ud. en los términos más alabadores, haciéndome abrigar la más absoluta esperanza de una reparación para Neque, y para todos los que con él luchamos en esa ocasión, por el triunfo de Ud. Llegó el 1º de Octubre tan deseado para todos los chiaristas, dejé pasar unos días, y cuál no sería mi sor-

presa cuando vi que a Demófilo Arosemena se le nombraba Gobernador de la Provincia, después de haber presentado renuncia del cargo. Fui inmediatamente a hablar con Ud. y comprendí que había hecho eso obligado por las circunstancias, pero me prometió que para Enero o Febrero yo quedaría sumamente complacido con respecto a la Gobernación de Colón, y también creí entender que Neque volvería a su puesto. Hoy que se rumora que Arosemena va a ser nombrado nuevamente Gobernador de Colón, lo cual sólo quiero creer cuando lo vea, me permito hacerle las siguientes observaciones.

El Chiarismo, que tan firme y compacto se ha mantenido desde su fundación, no obstante las derrotas sufridas en las campañas de 1916 y 1918, sostiene hoy la hegemonía política de todos los bandos en la República, y debe abrirle el ojo a cierto elemento que haciendo causa común con nosotros, con inteligencia y actividad, puede terminar por levantarse con el santo y la limosna. Nosotros los chiaristas hemos obrado en esta última campaña con un tacto e inteligencia dignos de todo encomio. El editorial publicado en "El Tiempo" hace un año, que llevaba por mote "La psicología del Chiarismo", fué casi un oráculo, y yo no desearía que el elemento a que me refiero, que no es otro que el Alfارismo, venga a echarnos de la Cosa Pública, después que tanto trabajo nos ha costado entrar en ella. Yo me encuentro al frente de la misma posición que logré obtener hace cinco años y que conservo debido a mis esfuerzos y actividades, y me siento muy satisfecho no obstante considerarme con capacidades para desempeñar cualquier puesto de la administración pública, POR MAS ALTO QUE SEA ESTE. Digo esto, no porque tenga ninguna aspiración POR EL MOMENTO, sino para contrarrestar la broma de algunos, de que YO SOLO SIRVO PARA TESORERO MUNICIPAL.

En muchas ocasiones me permití usar su nombre, en ejercicio de autorización que a Ud. pedía y que jamás me negó. Siempre lo hice oportuna y activamente, mereciendo su aprobación. Bien sabe Ud. COMO LABORO YO cuando se llega el momento, pues no soy de los que se quedan muellemente sentados en una silla de cantina o de club, y que después quieren resultar los árbitros de la situación. Por este motivo he contraído muchos compromisos, y el de Ne-

AUTO SERVICE CO.

TODO PARA EL MOTORISTA
MENOS EL CARRO

Teléfono 707

SI DESEAIS SERVICIO ESMERADO DE
VIVERES Y PROVISIONES FRESCAS
Y DE SUPERIOR CALIDAD

acudid a la

COMPANIA KITO CHEN, S. A.

Frente al Mercado Público, Tel. 368,
PANAMA, R. P.

Fumen los afamadas cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11. Teléfono 48

10

Centavos
oro el
paquete

que es para mi, ya casi **cuestión de honor**, y fué contraído cuando quise por medio de éste contrarrestar la inmensa labor que en **contra de Ud.** hizo el actual Gobernador de Colón, en la elección de Designados en el año 1922. Recordará Ud. que la Diputación de Colón, íntegra, votó en blanco en la primera reunión preparatoria verificada EN EL COMEDOR DE LA PRESIDENCIA, debido a la presión que sobre ésta ejercía el señor Arosemena. Yo fui uno de los líderes en esa ocasión, solicité el concurso de mi buen amigo Neque, el cual obtuve inmediatamente, como a Ud. le consta, y fué tan apreciable ese concurso, que en la segunda reunión habida en el Palacio la Diputación íntegra votó por Ud., CONTRARIANDO EN FORMA OSTENSIBLE EL QUERER DEL ACTUAL GOBERNADOR DE COLON. Indudablemente: que obraba en el ánimo del señor Arosemena el recuerdo de sus INGRATAS EXPRESIONES cuando Ud. iba a ser nombrado Secretario de Gobierno, y prometió renunciar la Gobernación para no aparecer como un SUBALTERNO de Ud., lo que consideraba una DESHONRA. El señor Arosemena ha sido siempre un ALIADO de don Ricardo J. Alfaro, quien lo recomendó en ese entonces para Secretario de Gobierno, por ser éste una persona muy preparada y tener capacidades que a Ud. negaba. ¿Qué dolor me causaban, don Rodolfo, las EXPRESIONES DE ALFARO Y DE AROSEMENA, contra Ud., en aquel entonces! Muchas veces me sentí con deseos de llevar el asunto al TERROR PERSONAL. Será posible que traten ESTOS de ser ahora factores influyentes en LA COSA DE NOSOTROS? Yo no lo creo. Don Ricardo Alfaro de Ministro en Washington, don Horacio Alfaro de Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis E. Alfaro de Sub-Administrador de la Renta de Licores y don Demostenes Arosemena de Gobernador de Colón, no se les hace muy difícil hacer pasar a Grimaldo como una persona non grata ante los americanos; SON ELLOS LOS AUTORES DE TODO LO QUE A ESTE RESPECTO SE DICE, Y YO ME ATREVERIA A JURAR QUE TODO NO ES MAS QUE UNA GRAN FALSEDAD. Cuántas cosas no se han dicho de otros, que no han resultado así? DEL MISMO SEÑOR AROSEMENA SE HAN HECHO COMENTARIOS QUE TAL VEZ UD. CONOCE, Y OBSERVE LA POSICION QUE OCUPA:

Don Rodolfo, le habla con el corazón en la mano su "HIJO PREDILECTO", como me ha hecho Ud. el honor de llamarme, y es esta la primera voz de alerta para que los BUENOS CHIARISTAS COMO YO Y OTROS, impidamos que nazca aquí un NUEVO PARTIDO que acabe con el NUESTRO que es tan meritorio; el ALFARISMO no debe ser el SUCESOR del CHIARISMO, por varias razones: **Primero**, porque el Jefe del Alfارismo DESEA SER PRESIDENTE antes que Ud., y entró a formar parte del Chiarismo PORQUE YA NO PODIA HACER OTRA COSA; **Segundo**, porque ningún miembro del Alfارismo lo quiere a Ud. sinceramente; **Tercero**, porque perdería Ud. por completo el mando supremo de la política, Y VENDRIAMOS A QUEDAR LOS CHIARISTAS, EN LA MISMA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN HOY LOS PORRISTAS. Ud., aunque sólo piensa por ahora hacer administración y nó política, sí podría muy bien, para el futuro, simpatizar con uno de los suyos, de los viejos, de los legítimos, con lo cual dejaría complacido totalmente a su partido. Además, el hecho de haber Ud. presentado a la Asamblea Nacional un Acto Legislativo-que reforma la Constitución, en el sentido de impedir la inmediata reelección del Presidente de la República, el cual no tiene precedentes y le honra, yo considero que muy bien podría dejar el asunto a la consideración de la próxima Legislatura, sin una nueva recomendación de Ud., y permitir que sus buenos amigos, QUE SI DESEAMOS SU REELECCION, impidamos que pase a reformar la Constitución.

LEA LO QUE DICE
LA
BELLA VISTA LAND CO.

LECHE CIENTIFICAMENTE PASTEURIZADA
la más fresca, pura y salubre, es la que distribuye la

CENTRAL DE LECHERIAS DE PANAMA.

Bella Vista

Teléfono Número 199

PANAMA, R. de P.

ADMINISTRADOR: CONS TANTINOMONTERO.

UNO DE TANTOS, PERO DISTINTOS, SON LOS
CIGARRILLOS — COMPETIDORA GADITANA
DE LA HABANA

Redondos y Ovalados. — Fumándolos conservan buena su garganta.

PINILLOS — Agente.

Ave. Herrera y 9a. Teléfono: 152. Colón, R. P.

Deseamos su reelección porque es imposible que en cuatro años pueda hacer Ud. nada verdaderamente constructivo y benéfico para el país, DADO EL ESTADO DE DESASTRE EN QUE LO HA ENCONTRADO. Porque ninguno más autorizado que Ud. podría realizar la verdadera unificación del Partido, logrando con esto una verdadera era de paz y progreso para la Patria querida. Sería muy pequeño el esfuerzo necesario para encausar la opinión pública en ese sentido.

Volviendo a la Gobernación de Colón, y a la promesa que me hizo en Octubre, así como lo que Ud. dijo a dos altos funcionarios de su Gobierno, no crea que me mueve a escribir estas líneas el interés personalísimo de que se nombre a mi suegro en lugar de Arosemena, según se rumora. Si bien es cierto que él se encuentra cesante desde 1915, desde que él y su familia cometieron el pecado de ser chiaristas, el cual jamás perdonó el Dr. Porras, no por eso dejará de sentir por Ud. la misma adhesión de siempre, aunque de él se hubiere dudado.

La actitud de la Diputación de Colón en el asunto del Banco Nacional hace dos meses, es la mejor demostración RECIENTE que Ud. puede tener de LA SINCERIDAD DE AROSEMENA PARA CON UD. En sus manos estuvo hacer mucho en esa ocasión, Y NO NOS DIMOS EL GUSTO DE VERLO. Ese personal no omite ocasión PARA HACER DAÑO A UD. Y A LOS SUYOS. Algo está viniendo actualmente de la Legación de Washington en contra de Tomás Gabriel, en relación con el Ingeniero Jefe de la Junta Central de Caminos. Ya es tiempo, don Rodolfo, que Ud. satisfaga las aspiraciones de centenares de chiaristas que se encuentran cesan-

tes, vagando en el territorio de la República.

Los obreros que se encuentran trabajando en las obras públicas, SON ELEMENTO COMPLETAMENTE EXTRAÑO A NUESTRO PARTIDO. No obstante, a los amigos es un triunfo conseguirles una colocación. Yo, don Rodolfo, me le brindo si Ud. lo cree necesario, para ayudarlo en este sentido.

Para terminar, le pido con todo el respeto y cariño que me ha merecido siempre, QUE NO NOMBRE A DEMOSTENES AROSEMENA GOBERNADOR DE COLON, y que a Neque le brinde la ocasión para que se vindique de los cargos tan infames que se le hacen.

DEJEME SEGUIR GOZANDO DE LA DICHA Y EL HONOR DE SER LLAMADO SU "HIJO PREDILECTO".

Lo abraza,

ALFREDO ALEMAN.

¿Creerá, el Dr. Alfaro en la sinceridad del "hijo predilecto" de Rodolfo Chiari, si hoy lo llama, con palabras melosas, "UN APOSTOL", cuando ayer, a la sombra, lo consideraba falsario y peligroso para sus intereses chiaristas?

EN EL "DESFILE DE HOMBRÉS FUNESTOS" LE CORRESPONDEN LOS HONORES DEL PROXIMO TURNO AL AUTOCANDIDATO A LA PRESIDENCIA, FRANCISCO ARIAS

LOS CORREDORES DE PERROS EN ACCION

(Viene de la página 1a.)

más connotados, se atrevió entonces a protestar. Es que estaban en pie los motivos revolucionarios y era irresistible ese deseo nacional de la depuración general.

Apenas han pasado unos cuantos meses y ya esos señores levantan cabeza. Con la arrogancia de quien exige un derecho, pidan la reanudación del contrato y amenazan con el reclamo de una indemnización.

Esta audacia denuncia un grave indicio. Es signo de decadencia en los ímpetus revolucionarios, como resultado lógico de ese sisma que precisamente se dejó crecer en nuestras filas y que fue provocado principalmente por la cizaña enemiga en amalgama con ambiciones prematuras. Es una de las tantas reacciones del régimen derrocado el 2 de enero y envalentonado hoy, por la pasiva complicidad de nuestra desorganización y nuestro afán de encajar la campaña eleccionaria en un plano, que honradamente, no es el que co-

Ayúdenos anunciándose en
ACCION COMUNAL

circunstancias que creó la revolución y que todos aceptamos oportunamente.

Nadie duda que la revocatoria de esta medida es grave, no sólo para la Administración, sino para la crisis económica que nos agarrota. Es seguro que el actual Gobierno no permitirá tal zarpazo a los propósitos revolucionarios y que la ciudadanía entera elevará su brava protesta contra tal pretensión. Pero es preciso que se denuncien profusamente los golpes de audacia, pues debemos estar alerta ante las maquinaciones que ensaya el régimen caído en contra de los ideales y las pocas conquistas de la revolución. Debemos formar un frente unido, para apoyar sin reticencias la actuación enérgica que indudablemente desplegará el Gobierno en defensa de los derechos del pueblo y para anular con serenidad los bandos contendientes, porque es preciso, señalar como peligro nacional, aquellos que llevan contaminación conspícua de los regímenes en que se incubaron y desarrollaron los contratos leoninos que han precipitado y agravado la crisis nacional.

EL PARTIDO LIBERAL

(Viene de la Pág. 1)

carácter especulativo; pero es inaceptable cuando lo que se discute es una doctrina política que debe ser puesta en práctica por sus defensores y propagandistas. En este caso no se puede prescindir de las personas; ya que depende de su moral política el que sea o no defraudada la confianza que deposite en ellos la colectividad.

Hemos hecho las anteriores sugerencias al ver la audacia de ciertos individuos, que, faltos de crédito público por sus antecedentes conocidos, se levantan hoy ante la faz del país como abanderados de una agrupación política que dice perseguir, mediante la conquista del poder, la renovación del liberalismo en la república.

Si nos detenemos a analizar la directiva de esa agrupación política que se cobija con el manto de la "renovación", en seguida nos daremos cuenta que se trata de una agrupación personalista de carácter híbrido: allí hay comunistas que ayer no más agotaron todos los vocablos injuriosos del idioma para estigmatizar la burguesía y combatir a sus hombres prominentes, señalados por ellos como responsables de todas las miserias en que se debate el proletariado nacional; allí hay figuras salientes del régimen derrocado por la revolución, que aún no han abandonado sus prácticas nefastas ni sus procedimientos tortuosos; allí hay un candidato potencial del chiarismo que no ha perdido todavía su afinidad política con esa facción.

Una agrupación de esa naturaleza, integrada por personas de tendencias tan diversas, igualmente distanciadas de los principios generosos que el liberalismo encarna, y entre las que no hay otro lazo de unificación que

namente enamorado de la presidencia, no puede ser el exponente del movimiento revolucionario del día dos, ni mucho menos defensor de las legítimas aspiraciones que alientan el alma de la patria.

El "Partido Liberal Renovador", para darle la denominación que arbitrariamente se ha asignado, no es selección de liberales como sus miembros intentan hacer ver, sino aglomeración desordenada que el despecho impulsa, y la cual sólo busca el resurgir de prácticas pasadas en abierta pugna con los postulados revolucionarios.

Si sus defensores hablan de esos postulados y dicen que el partido cuenta con los más y los mejores de Acción Comunal, es porque ellos saben que el pueblo no ha olvidado los beneficios positivos que la revolución trajo al país, y que ese pueblo sigue respaldando con su adhesión inquebrantable a esa institución patriótica que hizo posible con su hecho de armas el cambio tan brusco y favorable que hoy se registra en la administración.

Pero esa conducta adoptada por los directores del Partido Renovador no es sincera; es procedimiento estratégico de hombres sin moral política que tratan de engañar a la ciudadanía; es la astucia del lobo legendario que trata de ocultar sus perversas intenciones disfrazándose de oveja. Contra ellos y contra el chiarismo hay que ir en enérgica actitud valiente, llevando en la conciencia la convicción profunda del deber y en el corazón todo el entusiasmo fervoroso que prende en él la justicia de una causa generosa, cuyo fracaso significaría el desastre de la revolución y la terminación de la república como entidad política.

LOS REPROBOS Y SUS PALOMILLAS

(Viene de la Pág. 1)

lleros y las búsquedas infructuosas, a deshora, cuando salen a ciencia cierta que estamos recogidos en nuestros hogares, amén de aparatosas, remetan contra productores.

Las restricciones en la inmigración y la trata de blancas

La chulería rufianesca es otra de las calamidades sociales que actualmente sangran a esta querida Patria. Con sus tentáculos monstruosos y ejercitando sus ventosas, hacen nugatoria la labor de las autoridades administrativas y de inmigración. La Sui-Migdal o Migdalita, sociedad criminal compuesta de rufianes o chulos; poderosa empresa que tiene ramificaciones en casi todo el Orbe, ha sentado sus reales en esta ciudad, la de Colón, la de Puerto Armuelles y en David, con sucursales en varias de las cabeceras de Provincias. Sociedad criminal, que valiéndose de medios en pugna con las leyes, sonसान con halagos a indefensas mujeres, que caen fascinadas por las proposiciones ventajosas, según las circunstancias, que les

hacen los encargados de subyugarlas, y, después, al pugar por salir de esa sutil y hábilmente tejida celada, les es imposible, porque corrompidas moral y materialmente, no asientan a desmadejar, romper esa valla que les impide su anhelo de libertad. Unas se conforman con el método de vida que el Destino les depara y otras, impelidas por el remordimiento, se suicidan para acabar con sus penas. Dominadas brutalmente por el miedo, que es la principal base de esa Sociedad terrorista, deshonradas, encanallecidas algunas, no les queda otro método de vida que seguir la senda que les han marcado los Jefes Supremos de esa poderosa e impenetrable Sociedad de del crimen.

Dividida, como está, en secciones, cada uno de los individuos que las constituyen, tiene asignado su papel que desempeñar y para conseguir su fin no se detienen ante ningún peligro, pues lo que no puede el dinero, lo puede el crimen; lo que no puede la diplomacia, lo puede el veneno o el puñal. Esto en lo referente al desenvolvimiento material de esa Sociedad, pues en cuanto a sus otras miras o sea a las principales, la trata de blancas, nunca fallan sus métodos, ya que hay miembros que llegan a celebrar matrimonio si es necesario, para conseguir su fin.

Como se ve, es criminal tolerar el funcionamiento de semejante Sociedad en el seno de esta ciudad y de las ya enunciadas arriba. Es criminal, también, que las Autoridades vean con impasibilidad el desarrollo alarmante que toma; y, es criminal así mismo que se tolere y trate con mano benigna la prostitución clandestina como actualmente acontece.

Que la Oficina de Inmigración y la Alcaldía tomen las medidas necesarias para cortar de raíz ese mal.

Que el Departamento de Inmigración sancione en forma efectiva la entrada de mujeres de mal vivir, las que en su mayoría entran clandestinamente, y de rufianes o chulos, que se titulan ellos mismos artistas, del género de VARIEDADES, y no mienten, pues en la variedad de su profesión entran de lleno sus miras.

Con la entrada al país de ese elemento, pronto se convertirá Panamá, en Sodoma y Gomorra e imperará el crimen y la prostitución en su más alto grado de desarrollo y cuando se quiera atajar el mal, será tarde.

Le toca a todo panameño de corazón, sea cualquiera la capa social a que pertenezca, de apoyar esta campaña y por uno u otro medio pedir a quien corresponda la expulsión inmediata de ese género de artistas que pululan por aquí.

Ya que hemos puesto el dedo en la llaga, que se le ponga el cáustico correspondiente.

A la Oficina de Inmigración y a la Alcaldía les corresponde tomar las debidas providencias, asegurándose de una colaboración efectiva del Cuerpo de Policía Nacional.

G. GORRICHATEGUI

— ARQUITECTO —

Calle Carlos A. Mendoza, No. 63.

Teléfono No. 627.

—Panaderia—

LA BOLA DE ORO

El mejor Pan de la Ciudad

CAFE PURO DEL BOQUETE

Exquisito Inmejorable

PRUEBELO

Y SERA NUESTRO CLIENTE

CUPONES CON CADA VENTA

Calle 13 Este No. 20

Teléfono 384

Apartado 367

LEA LO QUE DICE

LA

BELLA VISTA LAND CO.

Prevalece la cordura entre los verdaderos amigos de la Revolución

Hemos leído el editorial de El Tiempo titulado "SIN DERECHO A BELIGERANCIA". Esta pieza magistral, llena de profunda satisfacción a los que seguimos muy de cerca el audaz despertar del chiarismo. Es una carga que hace algunos meses extrañábamos, así, agresiva y documentada, como en las buenas épocas en que llenos de regocijo nos arremolnábamos en las vitruas de Preciado, para leer el fuego nutrido de EL TIEMPO contra la desvergüenza y el absolutismo. Es un boceto hábil y enjundioso de la corrupción moral y político-administrativa del régimen Chiari-Arosemena. Es algo más, es un agua-fuerte exacto de todo lo que el pueblo debe tener presente en esta campaña decisiva para el triunfo de los motivos revolucionarios.

Esta actitud plausible de El Tiempo, es edificante y sintética. Ella dice que prevalece la cordura; que ante la inminencia del peligro, las filas se cierran estrechamente y las baterías apuntan de firme a los únicos enemigos de la República. Anuncia el término de esa campaña suicida en que se han empeñado los amigos de la actual Administración. El fin de las hostilidades, que dentro de casa, sólo tenían como base, incomprendiones y diferencias surgidas casualmente por la confianza general de que el enemigo de todos los tiempos no tendría suficiente audacia para enarbolar nuevamente el trapo desprestigiado de su partida.

Es la reacción esperada frente al enemigo que bajo el amparo de una asta impoluta, enarbola el guinapo de la corrupción. Se encarama con cautela, observa nuestra división y la atiza mediante su acostumbrado juego de las terceras personas, que bajo cuerda, dirige la traición y paga el oro corruptor.

Estamos frente a un estado de cosas suficientemente claro y definido para perder el tiempo en trivialidades o hacerle el juego al enemigo, con el desprestigio de los verdaderos amigos del gobierno. Si continuamos por esta vereda, pronto tendremos que lamentar terribles consecuencias. El enemigo está arrogante y posee una maquinaria astuta y disciplinada servilmente a la voluntad de un amo, mientras que nosotros aún discutimos o nos dividimos.

Urge hacer un análisis sereno de la situación. Reconocer el verdadero oncremento que va tomando el enemigo e iniciar una campaña conjunta contra sus aspiraciones abiertas o veladas. No importa que se presente compacto bajo la sombra protectora de un augusto representante de la cirugía nacional; no importa que se incorpore disgregado en la vanguardia de partidos de última hora, nacidos por la cizaña y la ambición que ellos han alimentado astutamente. Aquí o allá el enemigo es el mismo. ¡A él!

Para decidir derroteros, ensayamos un análisis sereno de los distintos partidos militantes. Verifiquemos una exégesis de sus filas. Cuál será el resultado? Todos lo van sin necesidad de entrar en personalismos odiosos.

De frente a todos, el Chiaris-

mo, unido bajo una bandera exótica y sin raigambres fisiológicas que los indentifique con su candidato. Al otro lado, una subdivisión de la minoría del partido Liberal Doctrinario con un capitalista entusiasta y patriota como Jefe-bandera, seguido públicamente por jóvenes de escasa solvencia política, por señores que en materia partidaria e ideológica han recorrido sin inmutarse la gradería policroma de todas las manifestaciones nacionales e importadas. Junto a ellos, por amistad personal o comercial con el Jefe, se encuentran algunos caballeros honorables por sus procederes y antecedentes pero desconocidos fuera de la ciudad de Panamá y el Club (nación).

Esto solamente no le pondría tacha severa al partido uen cuestión, pero es el caso, que en él figura una proyección corrompida del Chiarismo, que aquí hemos desenmascarado en sus malas prácticas y que de hecho le quita toda simpatía honrada y consciente. Esto es más penoso, cuando se advierte que es precisamente en ese sector, donde radican su mayor prestigio propagandista.

Frente a estos hechos precisa declarar que los verdaderos amigos de la revolución no pueden encontrarse en esas filas. Encumbrar con el voto popular al Chiarismo o al Neo chiarismo, que es lo mismo, sería traicionar la revolución y más que todo, poner en difícil situación a esos hombres-bandera, que consideramos honrados y dignos sin esos remiendos en la pulcra túnica de sus propios merecimientos.

La historia delpresidente ingeniero está muy fresca para olvidar las consecuencias fatales de las presidencias forzadas. Estos señores también serán agarrados por la gruesa cadena de

Discurso de la señorita Aida Martínez

LLEVO LA VOZ EN EL HOMENAJE DEDICADO AL DR. HARMODIO ARIAS POR LA "MARINA UNIDA"

Excelentísimo doctor Harmodio Arias:

Traigo a Ud. el saludo humilde pero sincero de la "Sociedad Marina Unida". Esta institución está integrada por hombres rudos y esforzados, pero capaces de llegar a cualquier sacrificio para realizar los anhelos que los llevaron a la jornada del dos de Enero.

Así como en aquel momento de prueba para la ciudadanía, Ud. fué el único panameño que gozó de toda la confianza de los revolucionarios y del país en general, hoy también su nombre es la palabra mágica que unifica todas las elevadas aspiraciones patrióticas. Ud. es el más caracterizado exponente de la revolución; el hombre honrado y

prejuicios, de compromisos y de perversas ambiciones que se incuban en la mente malévola de sus pseudos copartidarios.

Sólo queda un partido por analizar. El que forma la mayoría del Liberal Doctrinario. Partido fundado por el actual Presidente de la República, con los hombres que consideró sus mejores amigos y los más fieles intérpretes de la revolución, en los momentos más delicados de su Gobierno.

La bandera de este partido sella reverente los labios profanos de los más encarnizados enemigos de la revolución. Su vida, cual libro impreso resume todas sus páginas en una palabra: MERITOS. Sus sostenedores ya los hemos mencionado al definir el partido que lo aclama; pero precisa agregar algo más con él militan los hombres más representativos de nuestra política. Los que por sus méritos indiscutibles han merecido ser considerados por sí solos con suficientes ejecutorias para aspirar a la más alta magistratura nacional. Puede decirse sin eufemismos,

sincero y el estadista estudioso e inteligente que necesita la Patria para llevar al terreno de las realidades los postulados revolucionarios, que hasta hoy no han ido más allá de las pasajeras conquistas materiales que se borrarán con el cambio de Gobierno. En pie está el organismo, la maquinaria astuta que armó el absolutismo contra la democracia. Sólo un Presidente como Ud., en un período completo y acompañado por una Asamblea honrada, puede llevar a feliz término, el gran esfuerzo que la temeridad plasmó en la toma de los cuarteles y en el rendimiento de la fuerza que antes había empleado la tiranía contra el pueblo en el memorable diez de octubre.

Futuro Presidente de la República, avanzad con paso seguro por la calle de honor que los pueblos inteligentes y agradecidos os formarán con sus aplausos y sus votos.

Amigos, acompañadme a dar un viva a nuestro futuro Presidente: VIVA EL DR. HARMODIO ARIAS!!!!!!!!!!!!

que en las filas del Liberal Doctrinario, milita todo lo que realmente vale y pesa en la política y en la vida nacional.

Los elementos meritorios que no apoyan decididamente al candidato revolucionario tampoco militan en ninguno de los otros dos bandos contendientes. Esta es la situación verdadera, sin velos, medias tintas ni rodeos entorpecedores.

Los verdaderos amigos del orden, de la honradez y de la justicia, los que sufrieron las persecuciones oprobiosas del régimen caído, no tendrán mucha vacilación para escoger su camino. Los que por ausencia del país o negligencia, desconocen la trágica trayectoria política del enemigo común, lean con detenimiento el brillante editorial de El Tiempo SIN DERECHO A BELIGERANCIA.

Unos y otros, concluirán luego de hacer un sereno examen, en que sólo hay dos caminos con el Chiarismo o contra él. Fuera las mistificaciones y componendas. Panamá, 22 de Octubre de 1931.

Ayúdenos anunciándose en

ACCION COMUNAL

CLEMENTE DELGADO

Calle 6ª Frente al Correo

Tel: 69—Colón

Gasolina y Lubricantes Shell

Embaques, acarreo, gestiones de Aduana

ANTONIO IDOY

Mercado, Calle 9a.

— Colón —

FAMOSO POR SU CAFE

JOYERIA y RELOJERIA

DE

J. ANIBAL GONZALEZ

Este establecimiento puramente nacional ofrece al público joyas garantizadas, trabajos artísticos y precios equitativos

Surtido de joyas Americanas y Europeas

CALLE 12 ESTE

No 17

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

INSTITUCION DEL ESTADO, CREADA PARA BENEFICIAR AL PUEBLO.

SOLAMENTE SE COBRA EL 2% DE INTERES

MENSUAL SOBRE LOS

PRESTAMOS.

PLAZA AMADOR — — — No. 1.

JUSTIFICANDO VALORES

¿Cuál sería el destino de nuestro país si los hombres que ayer llevaron la nave del Estado por el tempestuoso mar del descalabro y decadencia volvieran a empuñar las riendas del Gobierno?

¿Qué caracteres imprimirían las páginas del libro de la historia patria si volvieran a sus puestos los hombres que ayer ejecutaron hechos horribles y espantosos que han dejado huella imborrable de un estado desastroso en el erario público porque no supieron contener los impulsos de sus apetitos bestiales y de su sed de oro ajeno?

El pueblo panameño debe despertar al llamado de alerta y fijar su propia pauta y agitarse con paso firme en el sendero de sus propios destinos.

La ciudadanía honrada de nuestro país ha reaccionado y reprochado el pasado de gobiernos corrompidos y altiva se levanta para volver sobre sus pasos de depuración, progreso y bienestar nacional.

No es posible pensar de nuevo en los asquerosos actos de los gobiernos maléficos. Los hombres honrados lanzarán su voz y empuñarán las armas para sostener la dignidad nacional.

Ciudadanos! No es posible que seamos tan desvergonzados y criminales para apoyar y elevar de nuevo a las altas esferas oficiales a hombres que pagaron honras, que escalaron los puestos públicos a base de maquinaciones serviles y nefastas; hombres que llevaron la miseria y la desgracia a las clases pobres y necesitadas de nuestro país a base de economías mal intencionadas y las que con descaro incomparable invirtieron en provecho personal; hombres que hartaron ladrones y violaron leyes con aprobación deshonestas de funcionarios estúpidos y cínicos revestidos de la toga de la justicia y en quienes la vindicta pública no se ha cumplido todavía; hombres que hicieron de nuestro país un mercado de opiniones vendibles al mejor postor.

Mientras en nuestras obras no se admire el reproche justificado a las bajas actuaciones de los dirigentes de ayer; mientras en nuestras palabras no se ponga de manifiesto el deseo de sanción para aquellos que llevaron a la ruina y la miseria nuestro país seremos indignos y desvergonzados, cómplices del crimen, de desafueros y desaciertos, traidores legítimos de la Dignidad Nacional.

El puñal vengador de los hombres honrados debe cernirse con actitud enérgica y caer sobre el pecho homicida y victimario de los culpables. La justicia debe dar su fallo infalible de merecida sanción, de fuerte e inmisericorde castigo.

¿Cuándo hubo perdón para el delincuente que supo premeditar sus crímenes?

¿Dónde está la fuerza del valor y la verdadera comprensión del deber cumplido que debe caracterizar la actuación de los sacerdotes de la justicia en las democracias auténticas?

Se hace necesario el castigo de los que llevaron por lema el provecho personal en menoscabo de los intereses patrios; los que inmolaron el cuerpo sagrado de la libertad y prosperi-

dad de la República en el fuego destructor del despilfarro y mala inversión de los tesoros públicos; los que hicieron de la fé pública instrumento traficable de alabanza a sus dilapidaciones criminales y condenables para que no sea defraudada la hazaña gloriosa de la juventud valiente y de la ciudadanía honrada que noblemente empuñaron las armas y dieron al traste con la tiranía para restablecer la República.

ALERTA JUVENTUD

Desde el día 2 de Enero del presente año comenzó para nuestro país una nueva vida; el país entero respiró con alegría; habían caído sus opresores, los que hicieron que tanto la libertad como las garantías individuales fueran un mito y que muchos hombres y mujeres perdieran su dignidad.

Ese pasado tenebroso, harto conocido de todos los panameños, es para los que le hicieron mal a la Patria, una señal que llevan en la frente como baldón, cosechando a donde vayan, el desprecio y el odio de los buenos hijos de este suelo.

Juventud panameña! los que precipitaron al país a la ruina y al estado de pobreza en que se

encuentra, los que acabaron con las dignidades de nuestros paisanos y que los envilecieron, se preparan a competir con hombres honrados en el torneo que se avecina y a intentar no con el voto consciente y voluntario de sus conciudadanos sino con el engaño, el soborno y con triquiñuelas políticas, a conseguir las posiciones de las cuales fueron desalojados por inmorales y antipatriotas.

La juventud, guiada por los de edad madura que no han contribuido a extrangular a la Patria, que son bastantes y que nos ayudan, es la única llamada, en esta hora de prueba y de angustia para nuestro país, a salvarlo, impidiendo de una vez para siempre, que en el altar de la Patria retornen a oficiar los agentes del mal.

Los directores que tratan de engañar al pueblo y que se valen de todos los medios concebidos por sus mentes fecundas en tácticas odiadas por ciudadanía, para conseguir el fin que persiguen, son los mismos que labraron la ruina del país, con administraciones públicas donde el peculado era la base primordial de todas las actuaciones de la mayoría de los hombres que las formaron.

Los males que le hicieron a la Nación no los olvidará la juventud anhelante de regeneración nacional.

LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS Y DE SU GOBIERNO

Los pueblos como los hombres tienen su historia y sus gobiernos guardan estrecha relación con el porvenir y el pasado de los países que se agitan en el concierto de las naciones del universo.

Los gobiernos tiránicos han llevado la ruina, la degeneración

y el exterminio de la grandeza y prosperidad de los países donde han tenido su asiento y en donde han hecho uso de su poderío y su opresión.

La historia los presenta como manchas negras de sangre de crimen, como cuerpo de repugnancia por el horror que dejan de manifiesto los pasajes de sus administraciones corrompidas y destructoras. El reproche y la indolencia es la mirada de censura que le hacen los historiadores sensatos y a la juventud estudiosa se le presenta como ejemplo de barbarie y de desolación.

Las decadencias sociales y políticas son el germen embrionario de tales barbaries y anarquías y es innegable que ellas son conocidas en la historia de los gobiernos republicanos de nuestra América. Ellas han tenido una y varias veces su cuna y apogeo en las Repúblicas Americanas y los resultados y productos que han rendido han sido nefastos para la historia, para la ética social de las naciones, y para el progreso positivo en el orden político cultural y económico de los países del orbe.

Cara muy cara ha sido la experiencia adquirida en éste sentido y a pesar de ello la práctica de tales gobiernos se efectúa y las debilidades humanas los aceptan y la fuerza del derecho mal entendido lo sostiene.

Hemos llegado al colmo del irracionalismo con tales prácticas, a la suprema desvergüenza e indignidad.

Pero el futuro de nuestro país tiene visos de halagador y progresista, el presente se rige bajo las normas del respeto a las libertades y derechos del hombre al compás sistemático y organizado de un gobierno honrado; herido a veces por los actos indecorosos de sus malos hijos, que desgraciadamente no han aprendido todavía a sacrificar sus desmedidas aspiraciones, sus intereses ilegales personales y sus manifestaciones hostiles en provecho de los sanos intereses de la patria.

Es tiempo que presentemos nuestro apoyo y ayuda decidida a conseguir la mejora de nuestro país, la hora en que vivimos nos exige más escrupulosidad en nuestros actos. El momento caótico surgido a raíz de una revolución y de una formidable lucha electoral futura llevará la degeneración, las dilapidaciones descaradas, el fracaso inevitable, el soborno indigno y la censura internacional para todas nuestras manifestaciones que se presenten con el manto de la farsa, de la inmoralidad y del oprobio.

Es necesario la presencia de la razón y la honradez, la veracidad y el verdadero patriotismo y llegaremos a la meta del triunfo con las sienes coronadas de ramas de olivo símbolos de la anhelada depuración y reivindicación nacional.

C. CASULLO

JOYERIA — RELOJERIA

Calle del Frente, No. 9035.
Colón, R. P.

Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 — Teléfono 884

Compre en la
PANADERIA FRANCESA
y quedará satisfecho de sus productos.
Ave. Bolívar, No. 8103 — Colón.
Teléfono: 346.

FARMACIA SALAZAR
— Colón, R. P. —

Esmero y rapidez en la preparación
de recetas.

BOTICA FRANCESA

Colón, Calle del Frente No. 7021.

La mayor novedad que podemos ofrecerle a nuestros
marchantes en estos días de crisis son precios baratísi-
mis tanto al por menor como al por mayor.

— V. DELGADO M. —

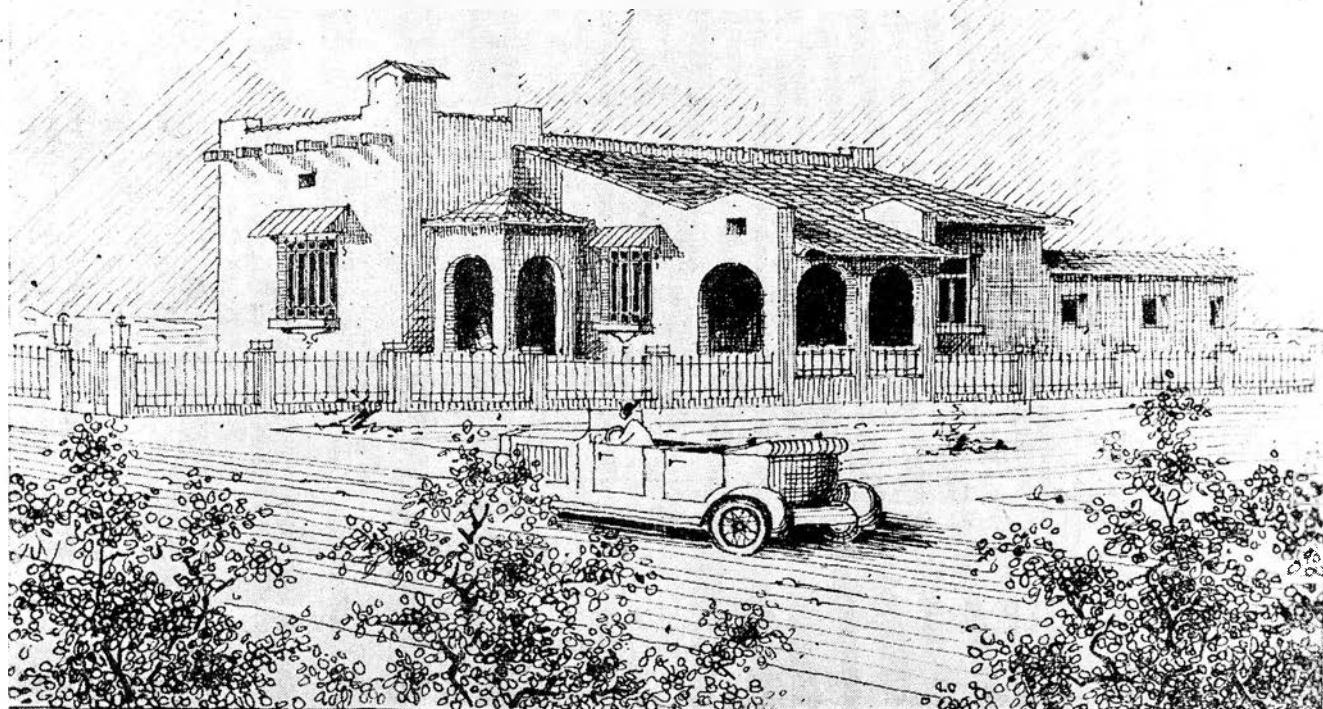


Fundado en 1868

CASAS PARA TODOS

Villanueva y Tejeira Co. Ltda.

Pone a su alcance la realización de su más caro Ideal:
EL DULCE HOGAR



Pisos de Mosaico.
Baño principal con revestimiento de color W.C. de porcelana, de tanque bajo, semi-silencioso. Ventanas principales protegida por rejas de acero y sombrillas de lona de colore

Puertas de Pino colorado. Ventanas de vidrio. Herrajes de acero bronceado. "Cielos de Donnacoma" (material aislante.) Paredes de cemento. Cercado.

B. 5.500.00 SALA Y COMEDOR B. 5.500.00

Dos Recámaras Cuarto de Sirviente - Baño Principal Baño de Sirviente
Cocina - Portales - Cercado.

Esta Casita Puede Ser Suya, Está Al Alcance De Sus Posibilidades
VENGA A VERNOS

VILLANUEVA & TEJEIRA CO. Ltda.

Siempre ha construido mejor y más barato según puede verse en el siguiente cuadro de trabajos efectuados en competencia con otras firmas:

OBRAS	COMPETIDORES	VENCEDORES
La Pollera	Wright, How & Jaén Guardia	Villanueva & Tejeira
Cerveceria A. del P.	Right, How & Jaén Guardia	Villanueva & Tejeira
M. J. Díez	Grebien & Martinz	Villanueva & Tejeira
Pinel Hnos.	Grebien & Martinz Hebard Co.	Villanueva & Tejeira
M. D. Toledano	Grebien & Martinz	Villanueva & Tejeira
M. D. Toledano	Grebien & Martinz y Shaff	Villanueva & Tejeira
Bill Fidanque	Grebien & Martinz, Hebard Co.	Villanueva & Tejeira
Bestfit	Frank Morales	Villanueva & Tejeira
Dr. Carlos Brin	Wright, How & Jaén Guardia	Villanueva & Tejeira
Arturo Delvalle	Wright, How & Jaén Guardia	Wright, How & Jaén Guardia
Escuela de Medicina	Grebien & Martinz	Grebien & Martinz,
Cerveceria Balboa	Grebien & Martinz, Navarro Co. y Hebard & Co.	Navarro & Co.
Juan Brin	Navarro & Co.	Navarro & Co.
Dr. Rognoni	Grebien & Martinz	Grebien & Martinz
Golf Club	Grebien & Martinz Hebard & Co. y Navarro & Co.	Grebien & Martinz

